

de sus réditos ó rentas, según se explicará principal-  
mente en la memoria, para á hacer á cada uno de  
los Sres. Testamentarios las mandas que siguen, no  
como remuneración y sí como recuerdo dispensador  
de las atenciones inherentes al cargo, que confío acep-  
tarán gustosos en gracia de los sinceros afectos que  
ligaron nuestra existencia.

9. Lego á mi Sobrino D. Francisco Couder dos mil  
pesetas; las dos estátuas de íbano Venecianas (pareja  
de negritos) con sus pedestales de hierro fundido; las  
cuatro banquetas y el piro de porcelana, que se  
hallan en el vestibulo de la casa; y el retrato de  
Emilia con marco de plata filigranada que es-  
tá en el Oratorio, orlado con siemprevivas, pesa-  
mientos y dedicatoria.

10. Lego á D. Guillermo Nieto cinco mil pesetas,  
y á su primogénito Faustino, mi apadrinado,  
dos mil quinientas pesetas, para un título profes-  
sional; mi reloj de oro con leontina de lo mis-  
mo, que habiendo sido regulador fiel de mis ac-  
tos facultativos durante 27 años, puede señalar-  
le en el porvenir el tiempo que no debe desper-  
diciar y las horas de felicidad; la botonadura  
de brillantes y oro esmaltado; y el bastón de concha  
con puño de oro y contera de plata, recomendando